



**ACTA NÚMERO: 08 -2024, DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-.**

En el Municipio de San Andrés Itzapa, del Departamento de Chimaltenango, siendo las ocho horas con veinte minutos del día viernes 30 de Agosto del año 2024, se encuentran reunidos en el Salón Municipal del municipio de San Andrés Itzapa, departamentos de Chimaltenango, las personas siguientes: José Denis Azurdia Pichol, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, -COMUDE-, acompañado de los Delegados por parte del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, señores: David Aníbal Silva Acevedo; Sindico Primero, Melvin Estuardo Cujcuy Chiriz; Síndico Segundo, Cesar Castellanos Cortez; Concejal Primero, Carlos Romelio Velásquez Can; Concejal Segundo, Santos Manuel Cuat Quinac; Concejal Tercero, Ana Luisa Ávila Gómez de Lemus; Concejal Cuarto, Edgar Josué Meléndrez Marroquin, Concejal Quinto; así como los **PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO**, legalmente inscritos y vigentes en la Municipalidad del Municipio de San Andrés Itzapa, señores (as):

Aldea Chicazanga	Felipe Morales Sis	2535 60179 0404
Aldea Xeparquiy	Byron Jimenez	2053 92954 0413
Aldea Panimaquin	Jaime Zamora	2114 31168 0413
Aldea Chimachoy	Macario Román Caguach Vargas	1580 35917 0413
Aldea Los Corrales	José Antonio Xetey	2224 10647 0413
Aldea San José Cajagualten	Francisco Tepec	2651 017190413
Aldea Hierba Buena	Gladís Azucena Zuleta Guzman	2463 71676 0415
Cantón San Antonio	Julio Javier Barrera	2511 81618 0413
Cantón San Pedro y San Pablo	Rosebel Geovany Arenales Callejas	1705 11626 0413
Cantón San Cristóbal	Marta Consuelo Callejas Popol	2181942770413
Caserío los Encinos	Antonia Yaneth Sánchez Farfán	2508 78828 2212
Comunidad Vistas de San Andrés	Heydy Yesenia Chavez	2463 92436 1801

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS** con presencia en el Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, siendo ellos:

Centro de Salud	Elmer Roaldo Orozco Fuentes
Representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Rudy Ariel Felipe Pocop
Centro de Salud	Elmer Roaldo Orozco Fuentes
Jefe de turno PNC	Comandante de turno
MIDES	Irina Aleli Velásquez Sapon
Delegado de Medio Ambiente	Marco Antonio racanac Xico
CONALFA	José Luis Alfredo Siquinajay Sal





Por parte de las Instituciones Gubernamentales: **INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES** del Municipio:

Comité De Mujeres Semillas De Mostaza	Aura Leticia Tay Ajquill
UPCV	Luz María de Jesús Alvizurez
Ministerio Público	Silvia Aguirre Guerra
RENAP	Lesli Nohemi Can Barrera

**INVITADOS: EMPLEADOS MUNICIPALES:**

Independencia	Nombre Completo	Observación
Dirección Municipal De La Mujer	Yasmin Adriana Aleja Salazar	
Oficina De Adulto Mayor Y Personas Con Discapacidad	Lindsay Rossmary Mendoza	
Oficina Municipal De Protección a La Niñez Y Adolescencia OMPNAJ	Reyna Julieta Tay	
Recursos Humanos	Yoselin Yarina Tomás Alvarado	
Dirección Municipal de Planificación	Miguel Estuardo Velasquez Telón	
Unidad de Gestión Ambiental	Joel Siquinajay Cujcuy	
Dirección Administrativa Financiera Municipal	Hermes Misael Siquinajay Argueta	
Juez de Asuntos Municipales	Andreina Dulce María Callejas Jerónimo	

Los que son asistidos para la redacción por BYRON RODRIGO CAN FERNANDEZ; Secretario Municipal y del COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Para dar inicio con la sesión del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) del Municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, toma la palabra el señor José Denis Azurdia Pichol, quien da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes en general así como a los miembros del Concejo Municipal y compañeros de la Municipalidad presentes, enfatizando la importancia de llevar a cabo estas reuniones para el beneficio y desarrollo de la población en general del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Continúa manifestando en mención del sector que cada uno representa; De la misma manera cita a las instituciones Públicas con presencia en el municipio, Instituciones Gubernamentales y a la Sociedad Civil Organizada que se encuentra debidamente inscritas en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, mencionando el nombre de las personas que las representan; agradece a Dios por permitir estar al frente de esta reunión y expone que es de esta manera como se genera y brinda el espacio de participación a los diferentes sectores de la sociedad de este municipio. **SEGUNDO:** se invoca una oración al supremo creador para pedir la correcta dirección sobre los destinos del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, en el uso de la palabra, somete para su aprobación del pleno del Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, los puntos de Agenda a tratar en esta reunión, siendo los siguientes: **I)** Palabras de Bienvenida por parte del presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, señor: José Denis Azurdia Pichol. **II)** Oración Al Supremo Creador **III)** Lectura y aprobación de Agenda. **IV)** Avances de la Campaña Nacional de vacunación contra la polio y el sarampión en el municipio de San Andrés Itzapa, por el Centro de Salud. **V)** Entrega de Diplomas a participantes de los Talleres de Participación Ciudadana y Planificación Ciudadana, por la UPCV. **VI)** Recomendaciones Generales por





Actividades Patrias. (Antorchas), por la Comisión Municipal de Educación, Cultura y Deportes. **VII)** Clorificación del Vital Líquido (Agua Potable), por la Comisión Municipal de Salud. **VIII)** Recopilación de Datos estadísticos de personas con discapacitado. Por la Encargada de la Oficina Municipal de Discapacidad. **XI)** Puntos Varios. **I)** Información a COCODES, por un Vecino del Municipio de Zaragoza, Chimaltenango. **X)** Cierre de la Reunión. Por lo que, de conformidad con el procedimiento acostumbrado, solicita a los presentes levantar la mano en señal de aprobación. Enterado el Pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y sin discusión alguna, por unanimidad de sus miembros, **APRUEBAN LA AGENDA** de los puntos a tratar, la cual se desarrolla en el orden de la forma siguiente. **CUARTO:** Avances de la Campaña Nacional de vacunación contra la polio y el sarampión en el municipio de San Andrés Itzapa, por el Centro de Salud. Toma la palabra el Medico-Director del Centro de Salud dando información general de estas dos enfermedades que se están propagando en país, también da a conocer que esta costando un poco llegar al porcentaje solicitado, ya que hasta la fecha faltan un aproximado de quinientos noventa niños, por lo que hace un llamado a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- es por ello que suplica a los presentes que corramos la voz ya que la campaña termina el cinco de octubre y se tiene un ochenta por ciento 80%. **QUINTO:** Entrega de Diplomas a participantes de los Talleres de Participación Ciudadana y Planificación Ciudadana, por la UPCV. Se les agradece a los Representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo de la Población en general su participación en el proceso de capacitación de tres módulos de la unidad de prevención contra la violencia, en el ámbito comunal, por lo que se les llamara a las comunidades participantes para entregarles su respectivo reconocimiento. **SEXTO:** Recomendaciones Generales por Actividades Patrias. (Antorchas), por la Comisión Municipal de Educación, Cultura y Deportes. El señor Alcalde informa que se sostuvo una reunión con la Comisión de Fiestas Patrias del Magisterio Itzapeco, en donde se tocaron temas respectivamente la limpieza de las calles principales y en donde pasa el desfile del 14 y 15 de septiembre, también sobre el desperdicio del vital líquido, que han causado incluso accidentes, lesiones afectando la integridad física de los niños y personas que mantienen la cultura de ir a traer el fuego de la libertad, a lo que llama a los presentes como autoridades comunales seamos portavoz de esta necesidad, y podamos regular estas acciones de nuestros vecinos, que el recibir las antorchas sea un fervor patrio y demostrando patriotismo. Toma la Palabra la Concejal Cuarto informando sobre las reuniones que se ha tenido comisión de seguridad, tomando en cuenta el Regreso de la Policía Nacional Civil -PNC- pero que el proceso es un poquito tardado ya que el inmueble en donde contaba la subestación aun esta retenido por el Ministerio Publico -MP-, por el cual atrasa los procesos que se tienen avanzando, siendo la propuesta de dos inmuebles en puntos estratégicos del municipio, a lo que solicita a los presentes como autoridades





comunales que podamos velar por este tipo de hechos que están suscitando en nuestras comunidades, ya que no tenemos el derecho de poder retener a los agentes que nos apoyan en acciones de seguridad en el municipio. Pide la palabra el Presidente del COCODE del Cantón San Antonio, solicitando información exacta sobre los hechos ocurridos el pasado miércoles, ya que retuvieron a un agente, amarrándolo y amenazándolo del porque ellos como PNC no pueden estar dentro del municipio algo que se está averiguando para tomar las medidas respectivas por lo que solicita se pueda averiguar bien la situación para llegar al fin de este acontecimiento. La Presidenta del COCODE del Cantón San Cristóbal, informa que es lamentable lo que pasa en el país, y solicita que por medio de la Municipalidad se puedan dar charlas o ayudas ocupacionales porque esta situación es más por problemas psicológicos; a lo que el Señor Alcalde responde que se tomara en cuenta esta petición ya que contamos con la Oficina Municipal de Atención Psicológica para poder apoyar a quien acuda a la misma, pero que se propondrá para apoyar estos casos. Sigue manifestando un miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón San Antonio solicitando que se pueda regular los grupos organizados de seguridad, para que estén apegados a la ley y que realmente apoyen estas situaciones de la mejor manera, y no personas que están fuera del país conformando grupos de WhatsApp por lo que solicita tomar las medidas respectivas y las acciones correspondientes. Concluye la Concejal Cuarto con el punto de que la educación inicia en nuestros hogares y recomienda que seamos nosotros los que enseñemos a nuestros hijos el buen uso del vital líquido y prevenir accidentes. La Representante del Grupo de Mujeres Semillas de Mostaza informa que podamos nosotros como municipalidad poder velar por esta situación de la lanza de bolsas de agua, ya que ella se dio cuenta que son hijos de personas inquilinas del mercado municipal, por lo que se tomara en cuenta su observación. **SÉPTIMO:** Clarificación del Vital Líquido (Agua Potable), por la Comisión Municipal de Salud. El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE da a conocer que hace veinte días se llevó a cabo estudios bacteriológicos en los diferentes tanques de agua potable del municipio, y que lamentablemente salió bastante contaminada el agua, y es por ello que el Presidente del COMUDE informa a la Asamblea que se iniciaran los procesos de Cloración de manera regulada y apegada a los estándares de salud. El presidente del COCODE del Cantón San Antonio solicita a las Autoridades Municipales que se les pueda incluir en las acciones que se tienen y principalmente en la limpieza y recorrido de los lugares que están en dicho Cantón siendo la Chorrera, la Toma y el Tanque, a lo que el señor alcalde le informa que se les informara ya que el lavado de los lugares antes mencionados está programada la limpieza a cada 6 meses. El Médico-Director del Centro de Salud agradece la acción a realizar ya que por muchos años no se ha tomado en cuenta la cloración del vital líquido en el municipio y que ellos también están anuentes al tema ya que ellos como ministerio de Salud a cada dos





comunales que podamos velar por este tipo de hechos que están suscitando en nuestras comunidades, ya que no tenemos el derecho de poder retener a los agentes que nos apoyan en acciones de seguridad en el municipio. Pide la palabra el Presidente del COCODE del Cantón San Antonio, solicitando información exacta sobre los hechos ocurridos el pasado miércoles, ya que retuvieron a un agente, amarrándolo y amenazándolo del porque ellos como PNC no pueden estar dentro del municipio algo que se está averiguando para tomar las medidas respectivas por lo que solicita se pueda averiguar bien la situación para llegar al fin del este acontecimiento. La Presidenta del COCODE del Cantón San Cristóbal, informa que es lamentable lo que pasa en el país, y solicita que por medio de la Municipalidad se puedan dar charlas o ayudas ocupacionales porque esta situación es más por problemas psicológicos; a lo que el Señor Alcalde responde que se tomara en cuenta esta petición ya que contamos con la Oficina Municipal de Atención Psicológica para poder apoyar a quien acuda a la misma, pero que se propondrá para apoyar estos casos. Sigue manifestando un miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón San Antonio solicitando que se pueda regular los grupos organizados de seguridad, para que este apegados a la ley y que realmente apoyen estas situaciones de la mejor manera, y no personas que están fuera del país conformando grupos de WhatsApp por lo que solicita tomar las medidas respectivas y las acciones correspondientes. Concluye la Concejal Cuarto con el punto de que la educación inicia en nuestros hogares y recomienda que seamos nosotros los que enseñemos a nuestros hijos el buen uso del vital líquido y prevenir accidentes. La Representante del Grupo de Mujeres Semillas de Mostaza informa que podamos nosotros como municipalidad poder velar por esta situación de la lanza de bolsas de agua, ya que ella se dio cuenta que son hijos de personas inquilinas del mercado municipal, por lo que se tomara en cuenta su observación. **SÉPTIMO:** Clarificación del Vital Líquido (Agua Potable), por la Comisión Municipal de Salud. El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE da a conocer que hace veinte días se llevó a cabo estudios bacteriológicos en los diferentes tanques de agua potable del municipio, y que lamentablemente salió bastante contaminada el agua, y es por ello que el Presidente del COMUDE informa a la Asamblea que se iniciaran los procesos de Cloración de manera regulada y apegada a los estándares de salud. El presidente del COCODE del Cantón San Antonio solicita a las Autoridades Municipales que se les pueda incluir en las acciones que se tienen y principalmente en la limpieza y recorrido de los lugares que están en dicho Cantón siendo la Chorrera, la Toma y el Tanque, a lo que el señor alcalde le informa que se les informara ya que el lavado de los lugares antes mencionados está programada la limpieza a cada 6 meses. El Médico-Director del Centro de Salud agradece la acción a realizar ya que por muchos años no se ha tomado en cuenta la cloración del vital líquido en el municipio y que ellos también están anuentes al tema ya que ellos como ministerio de Salud a cada dos meses realizan un estudio clínico y bacteriológico en el área urbana y rural del municipio y que lamentablemente se ha constatado un 90, 95% de contaminación en el agua, a lo que reitera el apoyo a dichas acciones para beneficio de la población, para evitar varias enfermedades que parecen los vecinos. La Presidenta del Cantón San Pedro y San Pablo hacer una recomendación para que se pueda calcular la cloración ya que algunos años atrás se dio un acontecimiento en un acuario en el Cantón San Cristóbal y lamentablemente murieron los peces, también solicita que se les pueda apoyar con la fumigación en el Cantón ya que hay varios casos de dengue en el municipio. A





lo que el doctor recomienda que se solicite las fumigaciones por medio de una nota dirigida al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para su seguimiento. La Presidenta del COCODE del Cantón San Cristóbal solicita que quede en punto de acta la solicitud de la Fumigación del Municipio en general, enviando la nota respectiva al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, como también Cloración en todos los tanques. El Representante del MAGA solicita que se pueda llevara cabo una campaña e informar en redes Sociales, perifoneos, por medio del sector educativo informar para que todos podamos lavar los recipientes con cloro y tapar los tinacos, y romper el ciclo de del sancudo, también solicita que la dosificación del manejo del cloro en el agua, para que no afecte en los consumidores, ya que científicamente el agua de los tanques ya esta lista para consumir no contaminada, y se debería de investigar si se contamina en las tuberías o en los lugares de almacenamiento. **OCTAVO:** Recopilación de Datos estadísticos de personas con discapacitado. Por la Encargada de la Oficina Municipal de Discapacidad. La Trabajadora Municipal informa a los presentes que en la reunión pasada del COMUDE se les dio unas fichas para recopilación de estos datos, ya que serán esenciales para poder gestionar y apoyar a las personas con discapacidad ya que la municipalidad se les esta apoyando con terapias, y también en gestiones específicas, a lo que solicitaa los presentes prolonguemos la sensibilización y el apoyo para que se tengan un registro estadístico y es les pueda tomar en cuenta en lo concerniente. **NOVENO: PUNTOS VARIOS:** se da apertura a puntos varios dentro de esta reunión de COMUDE para que los diferentes integrantes que lo conforman puedan manifestarse como corresponda.

1. El Agrónomo Rolando Satos, toma la palabra e informa al presente que existe una propiedad del ex mandatario, el señor Otto Pérez Molina en la cual solicita el apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio para que por medio de estas solicitudes se pueda pedir en usufructo esa finca y pueda funcionar una Escuela Agrícola.
2. La Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COMUDE- solicita información sobre el alza del valor al pasaje en el servicio de Mototaxis de que aún sigue el alza del pasaje y no está autorizado, a lo que el señor Alcalde Municipal responde que se tuvo una reunión en donde los empresarios

informaron del porqué del alza al valor al pasaje, estuvieron varios miembros de los COCODES del municipio y se consensuo que seguirá con los precios ya existentes y que por la distancia se aumentara. **DÉCIMO: CIERRE DE LA REUNION:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, tres horas con quince minutos después de su inicio, la que previa lectura es aceptada, ratificada y es firmada por quienes en ella intervinieron, no así por las personas que no pueden hacerlo o no saben firmar, dejando la impresión dactilar de su dedo pulgar derecho, de todo lo cual el Infrascrito Secretario Municipal y del COMUDE Da Fe.....



COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE Jose Denis Pizarro  
INSTITUCIÓN Municipalidad  
TITULAR X SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE David A. Silva J.  
INSTITUCIÓN Municipalidad Sancho I.  
TITULAR X SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE Carlos Romero Velasquez  
INSTITUCIÓN Municipalidad  
TITULAR Concejal SUPLENTE \_\_\_\_\_  
II

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE Santos Cuat  
INSTITUCIÓN Concejal - III  
TITULAR ✓ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE Ana Luisa Avila Gómez  
INSTITUCIÓN Concejal IV  
TITULAR X SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE Luzmary Melendez  
INSTITUCIÓN PODERAJ U.  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_





Acta 8 - 2024 Septiembre

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]

NOMBRE Mirna Caroline Siguanajoy

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

TITULAR + SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]

NOMBRE José Orbiz

INSTITUCIÓN PdC

TITULAR x SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]

NOMBRE Kenia Velasquez

INSTITUCIÓN LAIDES

TITULAR x SUPLENTE \_\_\_\_\_


COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]

NOMBRE Guillermo Velásquez

INSTITUCIÓN Canton San Lorenzo

TITULAR x SUPLENTE \_\_\_\_\_



COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]

NOMBRE Hector Parra

INSTITUCIÓN UPCV/min sob

TITULAR ✓ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]

NOMBRE Julio Jueces Parra

INSTITUCIÓN San Andrés

TITULAR ✓ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_


TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_






COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Olga Fung  
INSTITUCIÓN TSE  
TITULAR X SUPLENTE \_\_\_\_\_



COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Glados Zuleta  
INSTITUCIÓN "Cocode"  
TITULAR ✓ SUPLENTE \_\_\_\_\_




COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Luisa Guzmán  
INSTITUCIÓN Distrito de San Andrés  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE X



COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Jaime Zamora  
INSTITUCIÓN "Cocode"  
TITULAR ✓ SUPLENTE \_\_\_\_\_

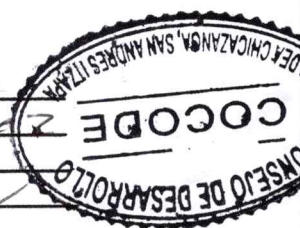


COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Arina Sosa  
INSTITUCIÓN SESAN  
TITULAR ✓ SUPLENTE \_\_\_\_\_


COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Daniela Lopez  
INSTITUCIÓN Cocode  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE ✓




COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Rudy Ariel Fajardo  
INSTITUCIÓN MAGA  
TITULAR X SUPLENTE \_\_\_\_\_




COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Martha C. Callejas  
INSTITUCIÓN Cocode San Cris  
TITULAR X SUPLENTE \_\_\_\_\_



COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Fernando Pajoc  
INSTITUCIÓN Cocode  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_



COMUDE  
SAN ANDRÉS ITZAPA

FIRMA [Signature]  
NOMBRE Francisca Tepe  
INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_

